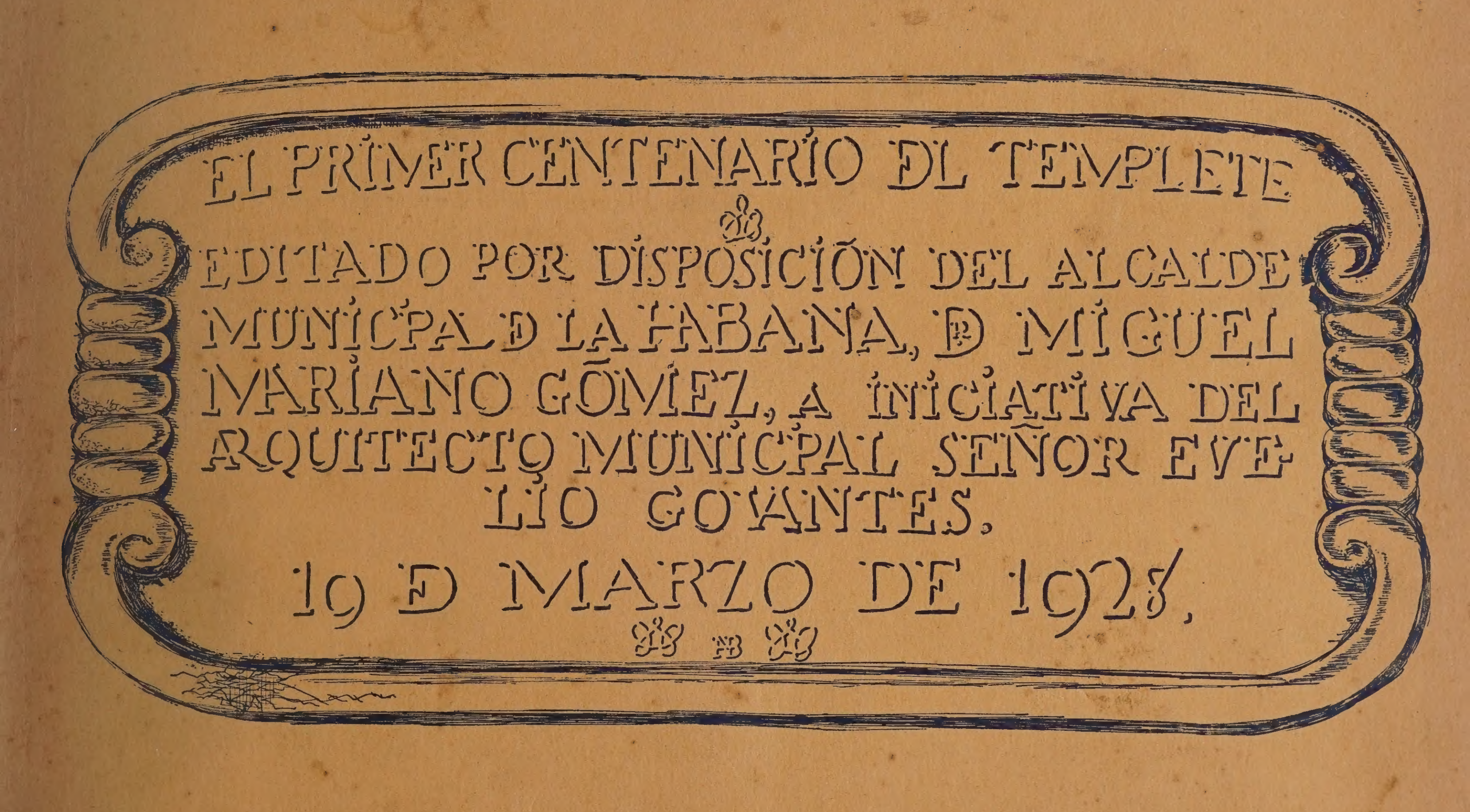

EL PRIMER CENTENARIO DL TEMPLETE
EDITADO POR DISPOSICIÓN DEL ALCALDE
MUNICPAL D LA HABANA, Dr MIGUEL
MARIANO GÓMEZ, A INICIATIVA DEL
ARQUITECTO MUNICPAL SEÑOR EVE
LIO GOVANTES.
19 D MARZO DE 1928.

El autor del presente folleto, que aparece con ocasión del primer centenario del Templete, ha sacrificado adrede las consideraciones críticas y motivos literarios que el tema podría inspirarle, en gracia a la mayor cantidad de datos históricos y documentales que en estas sintéticas páginas se ofrecen. Al cabo sólo se ha propuesto hacer obra de divulgación, desprovista de pretensiones en todo género.

EL PRIMER CENTENARIO DEL TEMPLETE

POR MARIO LESCANO ABELLA

1 8 2 8  1 9 2 8

Se editó este folleto por disposición del Alcalde Municipal de la Habana, Dr. Miguel Mariano Gómez, y a iniciativas del Arquitecto Municipal Sr. Evelio Govantes con motivo del primer centenario del monumento que se conmemora el 19 de marzo de 1928.

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS DE LA HABANA

1928



La pilastra que dispuso levantar el gobernador Cagigal de la Vega, y se levantó en 1754, restaurada en 1828 por orden del general Dionisio Vives y que se muestra ahora libre del repello y de las pinturas que por muchos años la cubrieron y desfiguraron; y la ceiba que se plantó en tiempos del general Vives.

LA CEIBA MEMORABLE

Fundación de la ciudad de la Habana.—La primera misa y el primer cabildo se celebran a la sombra de una frondosa ceiba.—Lo que cuenta la tradición.—Reparos de la crítica histórica.—Se esteriliza el árbol legendario.—Cargos contra el gobernador Cagigal.—La erección de una pilastra conmemorativa.

ESTA nuestra ciudad de San Cristóbal de la Habana—que es hoy la alegre y cosmopolita capital de la República—fué fundada por Diego Velázquez el día 25 de Julio de 1515, festividad de San Cristóbal, en la costa Sur de la Isla de Cuba, cerca de la boca del río Onicajinal, que desagua en la ensenada de Batabanó. A fines del año siguiente se le trasladó a la costa Norte, junto al puerto que Sebastián de Ocampo hubo de denominar de Carenas, cuando fondeó y carenó en él sus dos frágiles y gallardas carabelas.

A poco de fundada se la dotó de un ayuntamiento, colocándosela bajo el mando de un delegado de Velázquez, Pedro Barba, que obstentaba el título de teniente-a-guerra. Y asegura la tradición, con todos sus prestigios venerables, que junto al puerto, a la sombra de una hermosa ceiba, se dijo la primera misa y se celebró el primer cabildo. La crítica histórica, a este respecto, se muestra llena de reparos. Cronista ha habido—nos referimos al erudito Dr. Manuel Pérez Beato—que luego de negar el hecho, consigna este otro extremo: "Allí sí hubo una ceiba pero a



la cual en vez de veneración, le guardarían horror los vecinos de la villa porque en ella se azotaban a los que caían en pena por alguna causa, como evidencia el acta municipal de 8 de febrero de 1556". (Inscripciones cubanas de los siglos XVI, XVII y XVIII. —Habana.—1915.) A la postre la afirmación habría que probarla cumplidamente para no destruír, sin embargo, el bello y amable recuerdo; que no basta negar las leyendas para condenarlas a muerte. La historia sería un libro muy árido, sin ese gran poeta que es el pueblo y se encarga, a cada paso, de adornarla con remembranzas más o menos ciertas, pero casi siempre felices.

La ceiba precolombina, desafiando el furor de los huracanes tropicales y resistiendo a la hostil impiedad de los hombres, pudo conservarse hasta el año 1753 en que, gobernando la isla el capitán general Francisco Cagigal de la Vega, ordenó fuera reemplazada por un pobre monumento en forma de pilastra triangular, de nueve varas de alto. La simbólica ceiba había desaparecido. ¿Cómo? Afirman unos que se esterilizó por vieja o maltratada. Otros acusan al gobernador Cagigal de su destrucción. Llegó a decirse que el Virrey, enojado porque el árbol le impedía con-

templar el panorama del puerto y el arribo de los bajeles españoles, fué su verdugo y por su orden hacha vulgar le derribó en tierra. Aseguróse, también, que el representante de la Gran Bretaña en la Habana—a lo que parece el único que en aquellos días sospechaba el valor del árbol—adquirió un pedazo con destino al Museo Británico; y que el resto, comprado como leña por anónimos industriales, fué quizá a alimentar los hornos de los panaderos de entonces para cocer el pan destinado al impío vecindario de la ciudad.

Así lo propaló el vulgo. Por su parte un historiador que amara tanto la Habana que hubo de dedicar mucho de su vida a recoger datos ciertos o legendarios más o menos familiares a sus contemporáneos, don José María de la Torre, en un libro encantador titulado "Lo que fuimos y lo que somos o La Habana antigua y moderna" que vió la luz en 1857 y que reeditó en 1913 don Fernando Ortiz, refiere lo siguiente: "Conservóse robusta y frondosa la indicada seiba hasta 1573 en que el gobernador don Francisco Cagigal de la Vega, deseando perpetuar la noticia, dispuso derribarla y levantar en el mismo sitio el padrón o pilastra de piedra que aún existe."

En nuestros días ha defendido la memoria de Cagigal de aquel atentado, el Dr. Eugenio Sánchez de Fuentes en su libro "Cuba monumental, estatuaria y epigráfica" (Habana, 1916) sosteniendo la opinión de que el árbol fué derribado por un huracán o se esterilizó a consecuencia de los trabajos realizados, cerca de él, para la erección de la pilastra. "¿Cómo es posible asegurar—arguye—que Cagigal de la Vega, por la satisfacción de un mero capricho personal, inocente inclusive, desoyera la voz serena de la razón y realizara semejante atentado a la historia patria, prescindiendo no ya de nuestro ayuntamiento, representación legítima de la ciudad, que de seguro al conocer su propósito, se hubiera realmente opuesto, así como su procurador el ilustre don Manuel Felipe de Arango; sino de justísimos cargos que contra él, todo nuestro pueblo, hubiera formulado cívicamente, por tan bárbaro proceder? Además, es cosa averiguada, con absoluta certeza, que poco tiempo después de la erección del obelisco, tres nuevas ceibas fueron sembradas. Y a la verdad, la lógica inflexible de los hechos, nos hace deducir que el supuesto sacrificio de la precolombina, resultó completamente inútil toda vez que con la columna y el sembrado de los nuevos árboles, el campo de la visualidad quedó mucho más limitado que antes."



Un contemporáneo de Cagigal, don José Martín Félix de Arrarte y Acosta—gran figura de la Habana del siglo XVIII, que es visto a la distancia de los años cada vez con más simpatía, pues fué el primero que se ocupó entre nosotros de reseñar los acontecimientos patrios—escribe en su casi desconocido libro "Llave del Nuevo Mundo Antemural de las Indias Occidentales ——La Habana descriptiva: noticias de su fundación, aumento y estados" que no vió la luz hasta 1830 publicado por la Sociedad Económica: ". . . . el año 1753 se conservaba en ella (la plaza de Armas) robusta y frondosa, la ceiba en que, según la tradición, al tiempo de poblarse la Habana, se celebró bajo su sombra la primera misa y cabildo; noticia que pretendió perpetuar el mariscal de campo don Francisco Cagigal de la Vega, gober-

nador de esta plaza, que dispuso levantar en el mismo sitio un padrón de piedra que conservase esta memoria."

También el ilustre historiador don Jacobo de la Pezuela, refiriéndose a la erección de la pilastra, dice en el tomo III de su "Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba" (Madrid 1863):

"Una antigua tradición, que no encontramos justificada en texto alguno, recordaba a la ciudad que la primera misa celebrada sobre sus solares, lo había sido a la sombra de la seiba secular que extendía su follage por el ángulo N.E. de la plaza de Armas. Quiso en 1754 perpetuar este recuerdo con un modesto monumento el capitán general don Francisco Cajigal; y de acuerdo con el cabildo hizo elevar junto a aquel sitio un pilar de tres caras, de nueve varas de alto, sobre un zócalo de piedra de cuatro pies de altura y cinco de diámetro." Y el propio insigne historiador de nuestra patria en otro libro suyo, tan documentado como el que hemos citado, (Historia de la Isla de Cuba, tomo II, Madrid 1868), dice, refiriéndose al monumento: "se alzó al pie de una ceiba que se había conocido siempre en ese sitio y tradicionalmente recordaba que se había allí celebrado por primera vez el sacrificio de la misa"

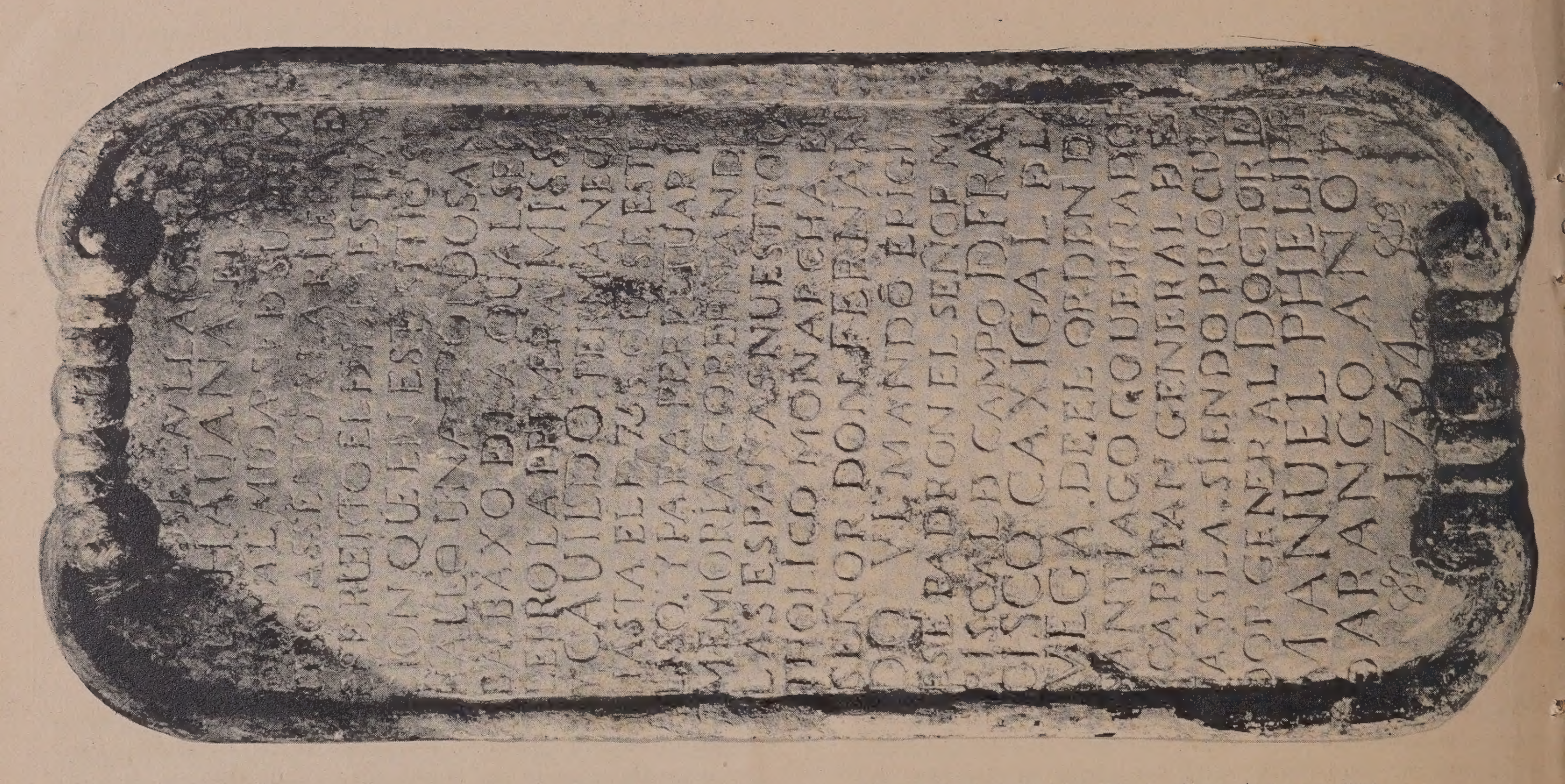
La inculpacion hecha al gobernador Cagigal no tiene ningún fundamento sólido. Lo de la adquisición por un cónsul extranjero, de un fragmento de la ceiba derribada, se registra en algunos papeles viejos. Por ejemplo, el doctor Domingo Rosain en su extraño libro "Necrópolis de la Habana.—Historia de los cementerios de esta ciudad" (Habana 1875) manifiesta: "En 1753 derribada la que existía (la ceiba) sus fragmentos se vendieron para leña, comprando algunos el cónsul de los Estados Unidos para el Museo de Washington". ¡El cronista olvida que hasta 1783 dominó Inglaterra en la América del Norte!



En la pilastra, sobre la lápida del zócalo, en la parte que mira al Sur, se fijó la siguiente inscripción: "FUNDOSE LA VILLA (OY CIUDAD) DE LA HAVANA EL ANO DE 1515 Y AL MUDARSE DE SU PRIMITIVO ASSENTO A LA RIVERA DE ESTE PUERTO EL DE 1519 ES TRADICION QUE EN ESTE SITIO SE HALLO UNA FRONDOSA SEIBA BAXO DE LA CUAL SE CELEBRO LA PRIMERA MISSA Y CAVILDO: PERMANECIO HASTA EL DE 1753 QUE SE ESTERILISO. Y PARA PERPETUAR LA MEMORIA GOBERNANDO LAS ESPAÑAS NUESTRO CATHOLICO MONARCHA EL SEÑOR DON FERNANDO VI MANDO ERIGIR ESTE PADRON EL SEÑOR MARISCAL DE CAMPO Dn FRANCISCO CAXIGAL DE LA VEGA. DE EL ORDEN DE SANTIAGO GOVERNADOR CAPITAN GENERAL DE ESTA YSLA. SIENDO PROCURADOR GENERAL DOCTOR Dn MANUEL PHELIPE DE ARANGO. ANO DE 1754

En la cara de la base del pilar que mira al Norte se grabó, según Pezuela, esta otra leyenda:

SISTE GRADUM VIATOR ORNAT HUNC LOCUM ARBOS CEIBA FRONDOSA POTIUS DIXERIM PRIMEVAE CIVI TATIS PRUDENTIAE RELIGIONIS PRIMEVAE MEMORABILE SIGNUM: SIQUI DEM EJUS SUB UMBRA APRIME HAC IN URBE INMOLATUS SALU-



Lápida de piedra que existe en el zócalo, en la parte que mira al Sur de la pilastra de Cagigal, fijada cuando el gobierno de éste, en 1754, y que rememora la existencia de la ceiba bajo la cual se dijo la primer misa y celebró el primer cabildo en 1519.

TIS AUTOR. HABITUS PRIMO PRUDENTUM DECURIONUM SENATUS DUOBUS PLUS AB IN SAECULIS PERPETUA TRADITIONE HABEBATUR. CESSIT TAMEN AETATI. INTUERE IGITUR, ET NE PAREAT IN POSTERUM HABANENSEM FIDEM. ASPICIES IMAGINEM SUPRA PETRAM FUNDATAN HODIE NIMIRUN ULT. MENSIS NOVEMBRIS ANNO MDCCLIV.

La traducción la ha dado el doctor Juan Miguel Dihigo, latinista y catedrático de Nuestra Universidad, que le hizo a la leyenda ciertas modificaciones de las que luego nos ocuparemos. Dice así en castellano: "Detén el paso caminante, adorna este sitio un árbol, una ceiba frondosa, más bien diré signo memorable de la prudencia y antigua religión de la joven ciudad, pues ciertamente bajo su sombra fué inmolado solemnemente en esta ciudad el autor de la salud. Fué tenida por primera vez la reunión de los prudentes concejales hace ya más de dos siglos: era conservado por una tradición perpetua; sin embargo cedió al tiempo. Mira pues y no perezca en lo porvenir la fe habanera. Verás una imagen hecha hoy en la piedra, es decir el último de Noviembre en el año 1754."

Como elementos decorativos de la pilastra figuraban, en el primer frente del triángulo que mira al naciente, un relieve del tronco de la primitiva ceiba, seca, con las ramas cortadas y sin follaje alguno; en lo cimero, como para que protegiese la ciudad, una imagen de Nuestra Señora del Pilar, de construcción gótica como apunta un documento oficial de a principios del pasado siglo.



No bastó a los habaneros de entonces el testimonio de la piedra. Parece que el recuerdo de la dulce ceiba legendaria les preocupaba. Lo cierto es que unos años más tarde—entre 1755 y 1757, según Sánchez de Fuentes—el Ayuntamiento acordó plantar tres ceibas alrededor del monumento. Dos de ellas perecieron al poco tiempo. La que sobrevivió fué víctima, en 1827, de un crimen que, sin embargo, no alarmó a nadie. ¡Y el señor Sánchez de Fuentes que cree que la ciudad se hubiera cívica e inteligentemente opuesto al deseo de Cagigal, caso que éste hubiese ordenado, por razones visuales o de otra especie, el derribo del árbol venerable que cobijó a Diego de Velázquez y a sus valientes! En 1827, cuando se llevaba a cabo la construcción del Templete, el Cabildo acordó derribar esa ceiba, castigándola por bella y por frondosa. Se estimó que sus fuertes y hondas raíces podían poner en peligro la solidez de la nueva construcción. El hacha municipal consumó su obra con aplausos. Al terminarse el Templete, en el año siguiente, el Ayuntamiento dió órdenes para que se sembrasen nuevos árboles: ceibas, álamos, palmas. El capitán Andrés de Acosta los trajo de una finca denominada "María de Ayala", precisamente donde hoy está enclavado el barrio de Luyanó. La que existe es una de esas ceibas que, esbelta e impávida, ha resistido a los sucesos alegres y tristes, grandes y pequeños. Otras, que se sembraron en 1873, tuvieron efímera vida: dos lustros, que nada son si se tiene en cuenta que estos gigantes contemplan el paso de los siglos.



El Templete antes de 1851, año en que fué demolida su puerta monumental situada junto al castillo de la Fuerza para llevar a cabo la prolongación de la calle de O'Reilly hasta el muelle. Según un dibujo y grabado de F. Mialhe, del álbum "Isla de Cuba Pintoresca."
(Colección Roig de Leuchsenring.)

LA ERECCION DEL TEMPLETE

La obra del tiempo y la desidia.—El padrón de piedra se deteriora.—El general Vives ordena fabricar el Templete.—Su autor, el habanero don Antonio María de la Torre y Cárdenas.—Reparación de la pilastra de Cagigal, a la que abrumaron la indiferencia y el desdén.—Una nueva Virgen de Nuestra Señora del Pilar reemplaza a la Virgencita gótica.

EL padrón de piedra y la estatuilla de la virgen asisten muy deteriorados, al despuntar del siglo XIX. Nadie parece que se hubiese preocupado de ellos. Ni las autoridades coloniales, ni los concejales, ni el clero, ni el pueblo. Ambos están a medio desaparecer bajo la escoria. Leed, si no, lo que refiere un autor anónimo contemporáneo: (Relación de las obras y fiestas públicas que para los días diez y ocho, diez y nueve y veinte de marzo de mil ochocientos veinte y ocho se han dispuesto y ejecutado en la ciudad de la Habana en memoria de la primera misa y del primer cabildo celebrados a la orilla de su puerto en 1519 y en justo y debido obsequio de los días de la Reina Nuestra Señora escrita e impresa de orden superior.—Habana.—Oficina de don José Severino Boloña—Impresor de la Real Marina por S. M.—Año de 1828):

"Sobre la pilastra se hallaba colocada una pequeña imágen de Nuestra Señora del Pilar, muy deteriorada como todo el monumento, que abandonado desde el tiempo del señor Cagigal de la Vega, y rodeado de casillas inmundas que lo ocultaban, llegó a nuestros días tan deslucido que era difícil leer las inscripciones y apenas aparecían las molduras y relieves."



Pezuela, en su "Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba", ya citado, corrobora tales afirmaciones: "....la pequeña imágen de Nuestra Señora del Pilar se deterioró con el tiempo, así como lo demás del pequeño monumento, muchos años oculto entre las irregulares casillas y puestos de vendedores que hubo en ese sitio."

En 1827 el capitán general Dionisio Vives resolvió restaurarlo. Don Antonio María de la Torre y Cárdenas, tío del feliz autor de la obra "Lo que fuimos y lo que somos", recibió el encargo de hacer los planos, de acuerdo con el Ayuntamiento. El señor de la Torre gozaba de justa y sólida reputación. Era coronel de ingenieros y sirvió la secretaría política y militar de la isla. Habanero amante de su ciudad, contribuyó a su progreso con obras tan plausibles como la edificación de la Casa de Dementes y el puente de Cristina.—Calcagno asegura en su "Diccionario Biográfico Cubano" (Habana, 1878) que es suya la alineación de la

vasta parte de extramuros y que fué el primero que ensayó en Cuba la aclimatación del gusano de seda. "Fué hombre—dice—de muchos y variados conocimientos". Ahí queda para juzgarle el Templete; siempre que se tengan en cuenta los muy pocos recursos que se pusieron a su disposición.—En diez mil pesos se presupuestó la obra. Costó diez y nueve mil más y un litigio entre el Ayuntamiento y la Contaduría General de Propios y Arbitrios, presidida por el Regente de la Audiencia de Puerto Príncipe, resuelto al cabo a favor del Cabildo, por mediación de la primera autoridad de la colonia.

En estilo altisonante y retórico, muy propio de la época y del propósito que lo inspiraba, el autor anónimo del mencionado folleto sobre las obras y fiestas del Templete, relata como se puso en práctica la disposición del general Vives de restaurar y ampliar el monumento alzado en la plaza de Armas por el gobernador Cagigal. No resistimos a la tentación de transcribir esos párrafos:

"Concebir este feliz pensamiento proponerle y egecutarle parecerá sin duda a nuestros descendientes la obra de un solo momento; tal fué el contento general con que se admitió la propuesta y la celeridad con que se llevó a cabo. Cuando un pueblo ama de corazón al gefe que le gobierna; cuando este amor se funda en servicios eminentes y en desvelos incesantes; cuando un pueblo une a los goces de la paz la posesión del gefe que la ha conservado, éste puede emprenderlo todo, seguro de no ser desairado. Entonces el entusiasmo es uno, las satisfacciones se multiplican, la memoria enlaza a la gratitud del vecindario el cariño de la autoridad y ambos reunidos e impulsados por nobles y generosos motivos, aseguran con monumentos dignos de tan dichosa alianza, el recuerdo de los días felices, como ejemplo que, trasmitido a la posteridad, escitará a nuestros descendientes a la práctica de las virtudes sociales que han cimentado nuestra ventura!



Al examinar todas las circunstancias que mediaron desde que se acordó la obra hasta su conclusión, se descubre el empeño de las autoridades y del vecindario en prestar auxilios y recursos de todo género; así fué como a la primera indicación, un donativo espontáneo proporcionó la suma de doce mil pesos fuertes a parte de diversos auxilios de materiales cedidos a favor de la obra. El señor don Antonio María de la Torre y Cárdenas, secretario de este gobierno, se encargó voluntariamente del trazado de los planos para la obra que debía construírse, y el público ha tenido la satisfacción de unir este nuevo servicio a la larga lista de sus tareas en obsequio de un país que sabe apreciarle."

La edificación del Templete se llevó a cabo con gran rapidez, así como la restauración de la columna de Cagigal. Se empezaron el veinte y uno de Noviembre de 1827 y se logró tener finalizadas ambas el día 19 de marzo del siguiente año, día del santo de la reina Josefa Amalia de Sajonia, esposa del monarca español. Dirigió los trabajos, comisionado por el Ayuntamiento, el regidor don José Francisco Rodríguez Cabrera, y mereció los plácemes del Virrey, quien hubo de dirigirle una misiva de felicitación redactada así:

"Me he enterado con la mayor satisfacción del oficio de V. S. de ayer, en que se sirve participarme la conclusión de la obra puesta a su cargo, haciéndome una relación descriptiva de cuanto se ha ejecutado para restablecer el obelisco erigido en el lugar donde se dijo la primera misa a la orilla de este puerto, y el monumento levantado para perpetuar el primer acto religioso celebrado en esta parte de la isla; he sido testigo del zelo, actividad y eficacia con que V. S. ha procurado llenar los deseos de este vecindario, que con la mayor complacencia ha visto cumplidos sus votos de que la dedicación se hiciera el 19 del corriente en celebridad del día de nuestra Reyna Augusta; doy a V. S. las gracias por sus fatigas; y me complazco en verlas premiadas ofreciendo finalizada la obra en tan corto número de días. Dios guarde a V. S. muchos años. Habana, 15 de marzo de 1828.—Francisco Dionisio Vives."

El general Vives, a quienes alarmaban el gran movimiento libertario de la América del Sur, los acontecimientos de México

por aquellos días y los primeros conatos de rebeldía de la colonia, puso singular empeño en que todos los actos que se relacionaran con el Templete alcanzacen resonancia y brillantez. Pensó que de este modo, hiriendo la sensibilidad del país con la evocación histórica de la fundación de su urbe principal, estrechaba los lazos de la isla y la metrópoli. De ahí que se cuidara hasta de la ceremonia de la primera piedra, sobre la cual echó la primera paletada de cal y arena el conde de Santovenia ante numeroso y selecto concurso, siguiéndole los regidores y el síndico. Luego, cuando la inauguración del monumento, la primera autoridad de la colonia hizo cuanto pudo porque el suceso ejerciera sobre el pueblo la mayor impresión, relacionando el recuerdo del establecimiento de la Habana con el onomástico de la reina de España.

"Terminóse el Templete—dice Pezuela—el 18 de marzo de 1828 sobre un cuadrilongo regular de 32 varas de E. a O. y 22 de N. a S. cercado de una elegante enverjadura de hierro que termina en lanzas de bronce, apoyadas sobre globos del mismo metal. Entre este enverjado se hallan repartidos 18 pilares de piedra, de base y capitel toscano, siendo de cuatro varas de alto los dos de la portada de la verja abierta al O., y los cuatro de los ángulos y de tres los demás de los costados. La portada de hierro, que pesa dos mil libras exactas, rueda sobre ejes esféricos de bronce, de sólido y buen trabajo, coronando al aire su mainel un escudo de cinco pies de altura con las armas de la ciudad doradas a fuego, en cuya orla aparecen las siguientes palabras: "La siempre fidelísima ciudad de la Habana." (x)

Terminan los seis referidos pilares mayores de los ángulos y la portada con seis grandes jarrones, de los cuales se destacan piñas de piedra (xx) de un pie de alto. En las caras interiores de los dos pilares de la portada se leen estas dos inscripciones:

(x) El acceso al Templete es hoy por dos escalinatas de dos peldaños. Su puerta ornamental desapareció en 1851, para prolongar la calle de O'Reilly.

(xx) Pezuela dice de piedra, pero son de bronce.



"REINANDO EL SEÑOR DON FERNANDO VII DE BORBÓN Q. D. G., SIENDO PRESIDENTE, GOBERNADOR Y CAPITÁN GENERAL, EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO DIONISIO VIVES Y PLANES OBISPO DIOCESANO EL EXCMO. E ILLMO. SEÑOR DOCTOR DON JUAN JOSÉ DÍAZ DE ESPADA Y LANDA, SUPERINTENDENTE GENERAL DE REAL HACIENDA EL EXCMO. SEÑOR DON CLAUDIO MARTÍNEZ DE PINILLOS Y CEBALLOS, Y COMANDANTE GENERAL DE ESTE APOSTADERO EL SEÑOR BRIGADIER DON ÁNGEL LABORDE Y NAVARRO, SE CONSTRUYÓ ESTE EDIFICIO PÚBLICO PARA PERPETUAR LA MEMORIA DEL PRINCIPIO DEL CRISTIANISMO EN ESTE PAÍS, A ESPENSAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO Y DE LOS FIDELÍSIMOS Y PIADOSOS HABITANTES DE ÉL, HABIENDO SIDO EL DIRECTOR DE LA OBRA EL CABALLERO REGIDOR DON JOSÉ FRANCISCO RODRÍGUEZ CABRERA. —AÑO DE M D CCC XX VIII."

"EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO DIONISIO VIVES Y PLANES, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOOS III, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA Y DE LA MILITAR DE SAN HERMENEGILDO, CABALLERO DE TERCERA CLASE DE LA REAL DE SAN FERNANDO, DECLARADO VARIAS VECES BENÉMERITO DE LA PATRIA CONDECORADO CON EL ESCUDO DE FIDELIDAD, LA ESTRELLA DEL NORTE Y POR OTRAS NUEVE ACCIONES DE GUERRA, TENIENTE GENERAL DE LOS REALES EJÉRCITOS, GOBERNADOR DE LA PLAZA DE LA HABANA, CAPITAN GENERAL DE LA ISLA DE CUBA, PRESIDENTE DE LA REAL AUDIENCIA, ETC. ETC., PROTEGIO CON PARTICULAR EMPEÑO ESTA OBRA, CUYOS PLANOS PROYECTO Y LEVANTÓ EL SEÑOR DON ANTONIO MARÍA DE LA TORRE Y CÁRDENAS DEL CONSEJO DE S. M., SU SECRETARIO HONORARIO Y EFECTIVO DE ESTE GOBIERNO.—AÑO DE MDCCCXXVIII.

El templete que es la obra principal de este monumento, está situado en el fondo del cuadrilátero y centro de su lado del E. Mide 12 varas de frente y 8 y media por los dos costados, componiéndose de un arquitrabe, de seis columnas con capiteles dóricos y zócalos áticos, siendo su elevación desde el pavimento hasta la clave del frontón de 11 varas exactas. En los costados aparecen otras cua-

tro columnas o pilastras de la misma estructura que las del arquitrabe, que cuenta 11 metopas labradas en la piedra y 12 triglifos sobre la del piso. Adornan la parte superior del centro un relieve con las iniciales D. F. VII., dos globos que representan los dos mundos con una corona sobrepuesta y otros accesorios que figuran una aljaba, un arco y flechas. En el centro del triángulo del tímpano descúbrese una lápida imitando al granito gris con esta otra inscripción:

"REINANDO EL SEÑOR DON FERNANDO VII SIENDO PRESIDENTE Y GOBERNADOR DON FRANCISCO DIONISIO VIVES, LA FIDELISIMA HABANA, RELIGIOSA Y PACIFICA, ERIGIO ESTE SENCILLO MONUMENTO, DECORANDO EL SITIO DONDE EL AÑO DE 1519 SE CELEBRO LA PRIMERA MISA Y CABILDO: EL OBISPO DON JUAN JOSE DIAZ DE ESPADA SOLEMNIZO EL MISMO AUGUSTO SACRIFICIO EL DIA DIEZ Y NUEVE DE MARZO DE MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y OCHO.

El pavimento es de mármol y los frentes y costados exteriores reposan sobre tres gradas corridas con boceles de piedra de San Miguel. Entre los pilares del enverjado exterior median asientos de la misma piedra."

La columna que mandó alzar el gobernador Cagigal, por la que habían mostrado tanto desdén los habaneros, fué restaurada y colocada sobre cuatro gradas circulares de piedra, la primera de veinte y cuatro varas de circunsferencia con ocho marmolillos de una y media vara de alto, alrededor de los cuales pendía una cadena que regaló el vecino de Casa Blanca Juan Pérez, sujeta a esferas de bronce dorada a fuego con los nombres de: Religión, Fernando VII, Exmo Ayuntamiento, Habana, Vives, Espada, Pinillo y Laborde. La segunda es de 15 varas de circunferencia y sobre la cuarta se eleva el antiguo pilar, en cuya primera voluta al S. aparecen en relieve la llave de la ciudad y tres castillos; en la del Norte los collares del Toison de Oro y el Espíritu Santo, dorados al fuego.



La antigua virgencita del Pilar fué reemplazada por otra que fundió el fundidor del Arsenal don José Sirartegui y que mide una vara de alto. Sirartegui cobró por su trabajo trescientos noventa y cinco pesos. Es de plomo, exceptuando la corona y el pedestal, que son de bronce. En el centro del pilar que descansa junto a la cruz de Aragón, se fijó esta leyenda: "Memoria inmortal a Francisco Dionisio Vives y Planes, teniente general de los Reales Ejércitos, benemérito de la patria.—Año de mil ochocientos veinte y ocho."

Don Jacobo de la Pezuela, a fuer de sincero, declara que halla el monumento muy modesto para tan hiperbólica dedicatoria.



La Plaza de Armas en la mitad del siglo pasado, según una litografía de Francisco Mialhe, publicada en el álbum "Isla de Cuba Pintoresca"
(Colección Roig de Leuchsenring.)



La primera misa bajo la ceiba memorable, a la que asistió el adelantado Diego Velázquez, fundador de la villa de San Cristóbal de la Habana.—Cuadro de Vermay que se conserva en el Templete.

LAS FIESTAS INAUGURALES

Los cuadros de Vermay.—Generosidad del obispo Espada.—La aristocracia habanera de hace cien años.—La inauguración del Templete.—Duran las fiestas tres días.—Un Te Deum y una ascensión en globo.—Los bardos cortesanos.

LA información que se posee acerca de la inauguración del Templete abunda en datos. Después de todo, cien años nada son para que se hayan olvidado los sucesos de aquellos días que, sin embargo, nos parecen muy lejanos. Además los periódicos de la época encierran en sus páginas, amarillentas, evocadoras, diversas noticias. De Cagigal a Vives se había adelantado mucho. Se sabe que el 13 de marzo se colocó la nueva imagen de la Virgen del Pilar en la pilastra restaurada, con solemnidad y devoción, en medio de los vítores del público y los tiros de fusil de los soldados. Se sabe, asimismo, que el enverjado y la portada de hierro fueron obra del habanero Francisco Mañón; que los adornos y las letras de bronce las costeó el general de marina don Angel Laborde, jefe del apostadero de la Habana y que las hizo el armero del batallón de Cataluña don Andrés Jaren; que el obispo Espada pagó los cuadros que adornan el interior del monumento y donó el busto de Colón; y se sabe del mismo modo, quiénes son las autoridades coloniales y damas habaneras que aparecen en el cuadro de Vermay y que copia la ceremonia del 19 de marzo del pasado siglo.



Juan Bautista Vermay fué un pintor francés que llegó a la Habana el año 1816, con cartas de don Francisco de Goya y Luciente—el mago de la pintura española del siglo XIX—para el obispo Espada y de Luis Felipe de Orleans para algunos aristócratas cubanos a quienes el príncipe había conocido, años antes, cuando visitó la capital de la Isla. El prelado le acogió cariñosa y alegremente, porque deseaba que el joven artista completase la obra pictórica de Perovani, en esta capital. Cuenta Rosain, en su obra ya citada, que había sido discípulo de David, estudiado en Roma y Florencia, mereciendo del emperador Napoleón Bonaparte una medalla de honor a los veinte y un años. Su permanencia en la villa de San Cristóbal le fué propicia. Tras vender las telas que traía, pintó para las iglesias habaneras, sufriendo, por cierto, una grave caída desde un andamio, en la Catedral, cuando trabajaba en "El bautismo de San Juan". Fundó, luego, la Escuela de San Alejandro, así llamada por la gratitud

que sentía su fundador por el célebre intendente Alejandro Ramírez. Murió de cólera, en la famosa epidemia de 1833, de la que tan ampliamente hubo de escribir en su "Colección de Papeles" don José Antonio Saco; que segó más de ocho mil vidas, sólo en la Habana, en tres meses, y a cuya propagación contribuyó el conde de Villanueva, negándose a establecer cuarentenas por estimarlas perjudiciales a los intereses del comercio colonial. También de cólera murió, en ese año, el general de marina don Angel Laborde, uno de los benefactores del Templete.

Vermay pintó, con arreglo a la tradición y a las sugestiones que halló en la pilastra de Cagigal, dos de sus cuadros. El que está colocado a la derecha del monumento representa la celebración de la primera misa. El de la izquierda, el primer cabildo. En ambos aparece Diego Velázquez—¿asistiría realmente el conquistador a tales ceremonias?—según se lo imaginara el artista, ya que del célebre Adelantado, asegura Pezuela que debió saberlo, no se conserva grabado, ni lienzo, ni medalla, ni retrato alguno. El lugar de la escena en los dos es el mismo, aunque se ha variado el punto de vista. La misa se celebra bajo la sombra de la ceiba tradicional. La escucha, reverente, un grupo de españoles. Cerca se reunen algunos indios. Entre aquellos tremola el real estandarte de Castilla. En el segundo cuadro aparecen dos alcaldes y cuatro regidores en el momento de jurar ante el escribano que les presenta la cruz, formada con los dedos de su mano derecha. En último término la mancha azul de la bahía y la mancha verde de la colina de la Cabana. El fraile dominico, que dijo la misa, asiste a la ceremonia de constitución del cabildo.



En el tercer cuadro, el que ocupa el testero de enfrente y que no fué pintado sino algún tiempo después de la inauguración del Templete, aparecen las autoridades, la gente principal y las damas que concurrieron a esta ceremonia. Aún hoy, a pesar de la labor destructora del tiempo y de que el lienzo ha sufrido dos restauraciones, aquellas beldades criollas poseen un maravilloso encanto. No se las puede contemplar sin sentir melancolía. Sin embargo, no sabemos que ninguno de nuestros bardos les haya dedicado un lírico comentario ni arrancado a ninguno de nuestros cronistas una glosa, plena de añoranza, y sugerente como un madrigal.

En el cuadro a que aludimos aparecen—según informes de la obra del señor Sánchez de Fuentes—el capitán general Vives, sus dos niñas y el aya; el marqués de Prado Ameno, los condes de Villanueva, Fernandina, Cañongo, O'Reilly, Casa Bayona y San Juan de Jaruco, el coronel Juan Montalvo, Arango y Parreño, O'Farrill, O'Gaban, Antonio María de la Torre y Cárdenas, Próspero Amador García, alcalde de la Habana, Ignacio Calvo, Andrés de Zayas e Ignacio Xenes, regidores; José María Calvo, censor de la Universidad; Ramón de la Sagra, el pintor Vermay—al que se ve en actitud de tomar apuntes — y el coronel Martín Aróstegui. A la izquierda, entre las damas, las de O'Farrill, Montalvo, Cárdenas y madame Vermay. De rodillas elevan sus preces al cielo estas suaves

y amables criaturas, que hoy no son más que el perfume de un recuerdo. En el grupo femenino, en primer término, se destaca una frágil figura de mujer como la imágen misma de la Ilusión.

Los tres cuadros de Vermay, han sido víctimas del abandono. En 1849 los ediles proyectan borrar el último que hemos reseñado para que los pinten a ellos en él, como asistentes a una fiesta de bendición del monumento, luego de reparado. En 1860 se desprendieron los lienzos y se llevaron a la Sala Capitular donde fueron restaurados. Por esta labor se pagaron dos mil pesos. En 1886 se retocaron de nuevo por la mano de Miguel Melero, artista criollo de fama, que percibió por su trabajo la suma de setecientos sesenta pesos.

Acaso no pagara el obispo Espada mucho más por ellos, incluyendo en la suma el busto de Colón, en mármol blanco, que en una época fué colocado en el interior del monumento y que más tarde se le situó cerca de la columna de Cagigal.

Las fiestas inaugurales del Templete fueron una oportunidad para regocijo público. Duraron tres días: el 18, el 19 y el 20 de marzo. Los vecinos de la Plaza de Armas decoraron las fachadas de sus casas, muchas de las cuales fueron pintadas de nuevo. De balcones y ventanas, dice un relato de la época, colgaban "cortinajes vistosos". Se construyeron tablados y arcos de triunfo con pinturas y letreros alegóricos. Bandas militares ofrecían, frente a Palacio, alegres retretas en medio de alborozo general.

"El día 18 al anochecer—refiere el cronista anónimo y contemporáneo al que ya hemos aludido—rompieron con diversas tocatas escogidas las seis músicas que se hallaban en la azotea alta de la casa del señor Alcalde de primera elección, en la baja de Correos, en el cuartel de la Fuerza, en la esquina a la calle de los Oficios y a los dos costados de la casa de Gobierno, a este sonido armonioso prorrumpió el pueblo en triples vivas a nuestros amados soberanos, cuyo retrato escoltado por dos caballeros cadetes de la guarnición, que alternaron durante los tres días, se dejó ver entonces bajo un dosel magnífico en el balcón central de palacio ricamente adornado con pabellones de damasco y flecos de oro. Ya entonces el ámbito de la plaza de Armas y todos los edificios del contorno se hallaban hermosamente iluminados. Los cuadros que forman este gracioso jardín, en cuyos ángulos se elevaron pabellones de los cuales colgaban bombas y faroles de reverbero, hacían de un efecto sorprendente los reflejos de la luz sobre el verdor de una vegetación lozana. La fragancia de las flores, la armonía de las músicas, un concurso inmenso que rodeaba la plaza o cruzaba las calles que entre sí dejan los cuadros del jardín: el bello sexo, que todo lo hermosea, engalanado con el lujo y buen gusto de una ciudad opulenta; el aspecto del monumento religioso, al través del resplandor de largas y magestuosas llamas; la grandiosa portada del cuartel de la Fuerza sobre el fondo resplandeciente del edificio, todo este conjunto nuevo y magnífico de objetos brillantes y apacibles, separaba sin querer la atención distraída llevándola a consideraciones de un género más elevado sobre la felicidad de un pueblo que ha conseguido establecer en su suelo el trono de la paz y de la abundancia. En medio de un gentío, cual jamás se vió mayor en la Habana, ni una sola espresión, ni un solo gesto manifestaba el disgusto de habitante alguno de esta ciudad populosa; por el contrario, cada cual se había esmerado en contribuír al lucimiento de la función; todos demostraban el gozo que en ella les cabía; y este gentío innumerable de personas de todas clases y condiciones, sin que apareciese señal alguna de miseria o indigencia, esta reunión de todos los habitantes, sin tropezar con un solo méndigo, en cuyos trages se descubrían solo los grados intermedios entre el bienestar y la riqueza; este orden admirable, esta alegría general que se han observado constantemente en todos los tres días de la fiesta, da la única y más ventajosa idea que puede tenerse del pueblo habanero, de un pueblo rico y en prosperidad, de un pueblo juicioso y sensato, de un pueblo fiel a la religión de sus padres, a su primitivo gobierno y a la memoria de sus ascendientes."



Las fachadas del Palacio y del Ayuntamiento se iluminaron esas noches con vasos de colores. En las ventanas brillaban bombas de cristal. En el cuartel de la Fuerza, sobre el muro del jardín que entonces había en el foso del castillo, se mostraba una

alegoría de transparentes "representando a la Habana fiel a su religión y a su rey" y debajo este soneto:

Espuesta a la mortífera influencia
Del mal que èste hemisferio ha trastornado,
La Habana ilesa y pura se ha salvado
Y mantiene dichosa su existencia.
Dando a su religión firme creencia
A su rey siempre fiel se ha conservado;
Y el cielo justo le ha recompensado
Con la paz, la abundancia y la opulencia.
Solo se logran frutos tan preciosos
Aquellas dos virtudes cultivando;
Y sobre ser nosotros venturosos
En ejercicio tal perseverando
Nos hace nuestros bienes más sabrosos
El paternal gobierno de FERNANDO.

Quizá del propio poeta cortesano, imbuído del mismo espíritu panglosiano que ha prevalecido en el país a través del tiempo y de las vicisitudes históricas y políticas, era este soneto que se leía en la puerta cochera de Palacio sostenido por dos columnas:

Hidra feroz de rebelión odiosa
El mundo de Colón ha transformado,
Y de almo paraíso le ha trocado
En cruenta región, triste, espantosa.



Cuba en tanto, de ser menesterosa
En rica y opulenta se ha trocado
Bajo el imperio de *Fernando* amado,
Fruto de su obediencia respetuosa!
Así habaneros la lealtad y celo
De vuestra *religión* y fiel constancia
Con mano dadivosa premia el cielo
Tened en la virtud perseverancia
Y fijaréis por siempre en vuestro suelo
La JUSTICIA, LA PAZ Y LA ABUNDANCIA.

No eran estos los únicos versos, flores de lisonja y de incondicionalismo. En todas partes de la plaza de Armas se leían composiciones alusivas al día y a las circunstancias, más o menos ripiosas e intencionadas. La musa colonial, pródiga en optimismo, cuidaba de fijar en renglones rimados, la actitud pacífica de la isla frente a los acontecimientos que se desarrollaban en la América del Sur. Y sólo faltaban veinte y dos años para que Narciso López efectuara, primer héroe de nuestra leyenda dorada, su trascendental desembarco en la ciudad de Cárdenas!

Todos los vecinos de las calles de los Oficios, los Mercaderes, Obispo, O'Reilly, etc., contribuyeron al esplendor de la iluminación. Por la noche el espectáculo de la plaza de Armas debió parecer muy hermoso a aquellos habaneros de a principios del siglo XIX, que desconocían el gas y la electricidad. En los balcones de Palacio se congregaban las damas en derredor del gene-



Constitución del primer cabildo en la villa de San Cristóbal de la Habana, a cuyo acto concurrió el adelantado Velázquez.—Cuadro de Vermay que se guarda en el Templete.

ral Vives, que hubo de obsequiarlas, según el cronista a quien seguimos, con *espléndidos refrescos.*

Al amanecer del día 19 la plaza mostraba un aspecto de singular animación. Desde muy temprano los curiosos se instalaron en los lugares más estratégicos para asistir al desfile de los notables de la población. Algunos centinelas cuidaban del orden. Intencionalmente no se hizo despliegue bélico, por no creerse propio del acto ningún alarde de fuerzas. Aunque la misa, que cantaría solennemente el obispo Espada y Landa, estaba señalada para las ocho, desde una hora antes empezaron a llegar al Templete las autoridades y los dignatarios. Bajo los rayos del sol tropical los entorchados centellaban. A la hora prefijada rompieron las músicas militares, las salvas de artillería y el repique de las campanas. La villa de San Cristóbal semejaba que se había vuelto loca de júbilo. Se descubrieron los retratos de los reyes de España y el Cabildo, presidido por el general Vives, hizo su pomposa entrada en el Templete.

El ala derecha del flamante edificio lo ocuparon el Capitán General, el Secretario del Gobierno y los edecanes, de gran gala; el Tribunal de Cuentas, los Jefes de administración, el Real Consulado, el comandante de Dragones y otros jefes. El lado izquierdo, el Superintendente de la Real Hacienda, el segundo comandante del Apostadero, el Segundo Cabo, el Teniente de Rey, el Subinspector de Infantería, varios generales y títulos de Castilla, los jefes de la guarnición, la Real Sociedad Patriótica, el cónsul de Francia, el clero regular y varias personas de distinción y empleados del real servicio.



En el centro se instalaron las damas, tocadas con española mantilla. El fondo, hasta las verjas, se le concedió al público, al que el entusiasmo y el deseo de ver no permitía sentir la impiedad del sol. Seis bandas militares dieron sus notas al aire. Enseguida ofició el obispo Espada, que antes de la hora de la fiesta había hecho su entrada en el monumento, vestido con su traje de gala y acompañado del cabildo eclesiástico y de su séquito. Fué inmolado el *autor de la salud*—según el decir de la leyenda latina, pero no como trescientos nueve años antes. En aquel entonces la ceremonia fué todo sencillez, sin más realce que el que daba al acto el esplendor de la naturaleza. Esta vez, se empleaba todo el fausto de la liturgia católica. Los asistentes no eran ahora aventureros audaces de pobre ropilla e indios simplícimos de carnes desnudas. Eran los magnates de la colonia, los dueños de esclavos, los privilegiados de la factoría, los que doblaban la cerviz ante el altar de la Divinidad.

Terminado el Te-Deum pasaron los invitados a Palacio a cumplimentar al Capitán General con motivo de la fiesta y del onomástico de la reina Josefa Amalia.

Por la tarde, a las seis, el aeronauta francés Eugene Robertson, realizó una ascensión en globo, en el campo de Marte, ante la multitud asombrada. Había público en el paseo, en las azoteas, en los tejados. La música de la plaza de toros amenizó el acto, como se dice ahora. El aeronauta tremoló, en su barquilla, la bandera española y arrojó versos de felicitación a la reina. Ya hemos visto que entonces abundaban, como después, los bardos cortesanos. De viejo es que la musa inspire a ciertos poetas para

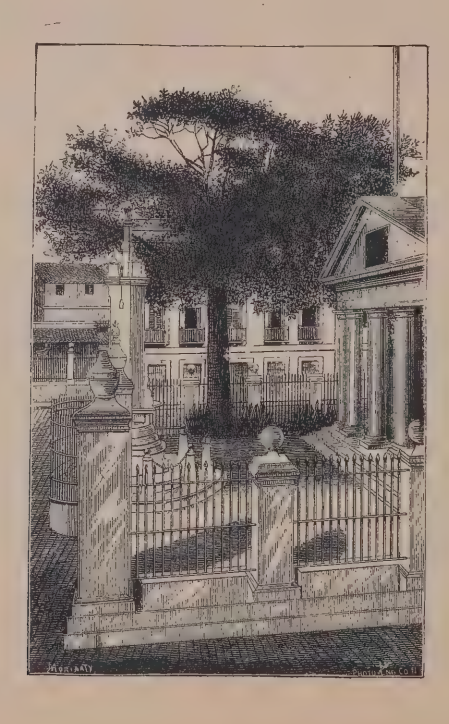


La solemne fiesta religiosa celebrada el 19 de Marzo de 1828 con motivo de la inauguración del Templete; en la que ofició el Obispo Espada y a la que asistieron el capitán general Dionisio Vives y las autoridades y notables habaneros.—Cuadro de Vermay que decora el Templete.

cantar a los fuertes. Ya de noche monsieur Robertson descendió felizmente. Había estado mucho tiempo por los aires y cierta inquietud hubieron de sentir los asistentes a aquella fiesta de carácter eminentemente popular.



Las noches del 19 y del 20 se repitieron las iluminaciones de la plaza de Armas y las retretas, para contento de los vecinos de la ciudad colonial, próspera y feliz, fidelísima y cristiana, alegre y confiada.



EL TEMPLETE Y LA COLONIA

Planes del general Dionisio Vives.—Las fiestas del Templete tuvieron una orientación francamente política.—Se quiso distraer a los cubanos de las luchas heroicas de Bolívar.—El capitán general revela en documentos dirigidos a Madrid sus intenciones.—Los primeros mártires de la libertad cubana.

ERA el capitán general Dionisio Vives un espíritu sagaz. No obstante la casi total sumisión de la colonia a su metrópoli, comprendía que los ejemplos que llegaban de fuera podían ser perjudiciales a su gobierno. Aprovechó las fiestas del Templete con habilidad política. Cinco años antes había hecho abortar la conspiración que se llamó de los Soles de Bolívar, encaminada a la instauración, entonces utópica, de la República de Cubanacán. En 1827 José Aniceto Iznaga se entrevistaba con el Libertador para hacerle saber los anhelos de un grupo de cubanos soñadores, de los que se había pretendido tratar, el año antes, en el Congreso de Panamá. En 1826 había corrido sangre de mártires. El 16 de marzo Vives dispuso la ejecución, en Puerto Príncipe, de Frasquito Agüero y de Andrés Manuel Sánchez. Los síntomas exteriores aconsejaban también la prudencia. En México funcionaba, o había funcionado, la "Junta Promotora de la Libertad Cubana". El Virrey creyó hacer obra grata y provechosa a la Metrópoli, fomentando el entusiasmo por los reyes Fernando y Josefa Amalia con ocasión de los festejos de la plaza de Armas.



El propio Vives lo declara en un documento de indiscutible autenticidad, en el informe que hubo de dirigir al Gobierno de Madrid sobre aquellos actos:

"En las circunstancias del día, es muy conveniente en política aprovechar las ocasiones para que sensiblemente puedan comparar los habitantes de esta isla feliz, su suerte con la de las provincias rebeldes: mientras que el continente arde en partidos, facciones y persecusiones, derramándose la sangre inocente y la de los autores de tantas desgracias, sumidos en la guerra civil y en la devastación y miseria, los fieles cubanos bajo el imperio de las leyes y del suave y paternal gobierno de S. M., ven seguras sus fortunas, prosperar su agricultura y comercio, tranquilos en el interior y temidos en los mares, entregados a sus pacíficas labores y productivas negociaciones, educando a su familia en la honradez y religión para asegurarles su felicidad: semejante paralelo debe necesariamente producir los mejores frutos y consolidar más y más la unión a la Madre Patria para preservarse de los trastornos y desgracias de los países que no supieron preservarse de las asechanzas de los revolucionarios, y son víctima de la loca ambición de sus corifeos: en el día con la persecusión suscitada en Méjico a los europeos, hay infinitos refugiados en esta ciudad, mansión de la paz, y no dejarán de hacer tan justas reflexiones."

Cierto que el general Vives hizo algo más que entretener con fiestas a la Colonia. Pezuela afirma (tomo IV de su "Historia de la Isla de Cuba", ya citada) "que era opuesto a medi-

das extremas y violentas, sin despreciarlas enteramente". Pero desde 1824 se había hecho todo lo posible porque la isla viviese bajo el mayor rigor. Se había conseguido que la prensa enmudeciera. No existía la milicia ciudadana y ya no eran los ayuntamientos cuerpos populares. Por decreto de 1825 se declaró al país en estado de sitio y se constituyó la Comisión Militar Permanente. Con todo esto se imaginaba en 1832, al abandonar la isla, donde quedaban dormidas para siempre en el sueño del sepulcro su esposa y una de sus hijas, que había trabajado con acierto por la unión estrecha de Cuba y España, alejando por el mayor tiempo posible toda perturbación seria, capaz de poner en peligro los restos del imperio colonial de su patria, en aquellos instantes abrumada por grandes y crueles dolores.



Cuando la Habana festejaba la inauguración del Templete estaba bien ajena a que servía los planes de su primera autoridad, cuyo pensamiento político era ver al pueblo entregado a fiestas y devaneos y en el olvido más completo de que el alborear del siglo XX era también el alborear de las grandes, imperecederas libertades de la América Española.



El Templete y la pilastra, tales como aparecían en los últimos años, cubiertas sus piedras por varias capas de repello y pintura.



El Templete y la pilastra de Cagigal como aparecen ahora, por iniciativa del arquitecto municipal Sr. Evelio Govantes, que dirigió las obras, y por disposición del alcalde municipal Dr. Miguel Mariano Gómez.

EL MONUMENTO EN NUESTROS DÍAS

El Templete sufre desperfectos cuando el ciclón de 1844.— En 1851 se aisla su verja del castillo de la Fuerza.—Destrucción de una de sus lápidas.—El latín del doctor Dihigo.—El monumento al cumplirse su primer centenario.—Labor plausible del alcalde de la Habana, doctor Miguel Mariano Gómez.

PARECE que el Templete, luego de esas efervecencias de entusiasmo que hemos reseñado, vive en el olvido. Frente al Palacio del Virrey asiste, impertérrito, a los acontecimientos que se suceden. Un ciclón le inflige grandes daños en 1844 a la columna; derriba la Virgen, que es de plomo, rompiéndola, desprendiendo al niño Jesús de sus brazos y dañándole la corona y el pedestal. El ayuntamiento, ante aquellos estragos, vuelve sus ojos al monumento y ordena su arreglo. Un tal Francisco García se ocupa de las reparaciones. Pocos años después, en 1849, el Síndico Procurador General llama la atención acerca de que el edificio se encuentra en mal estado, por el tiempo transcurrido desde su construcción y porque no hay persona alguna que le cuide. Se gastan doscientos cincuenta pesos en arreglarle. Dos años después, con motivo del crecimiento de la ciudad, se acuerda separar la verja del Templete del castillo de la Fuerza, abriendo entre ambos la ampliación de la calle de O'Reilly.

Desaparece entonces la puerta monumental construída en 1828 por el Cuerpo de Ingenieros, y en cuyo mainel había un escudo con las armas de la ciudad, rodeado de una orla que decía: "La siempre fidelísima ciudad de la Habana". Hubo interés en conservarlo. La Comisión Superior de Policía Urbana ordenó que se le tratase con precauciones y se le pusiera a buen recaudo. El comandante de Ingenieros se quedó con él. En el Cabildo la protesta fué ruidosa. Hasta el Capitán General subió la queja y éste, en 1853, resolvió que el escudo en litigio pasase a ornar el Castillo del Príncipe.



El monumento vuelve a merecer la atención de las gentes en 1892, con ocasión del centenario del descubrimiento de América. Se dispone por el Cabildo que se le pinte. El Dr. Manuel Pérez Beato, desde las páginas de su revista "El curioso americano", pide que las lápidas que se encuentran cubiertas de cal, por lo que no se pueden leer sus inscripciones, sean descubiertas. Envía a cada concejal un número de su periódico para que su solicitud sea conocida de todos. No se le hace caso y una nueva capa de blanco las cubre. En 1903 se quiere rectificar y cuando van a ser limpiadas se quiebra en varios pedazos la que tenía la inscripción latina y que era de piedra. Entonces los ediles acuerdan repetir

la leyenda en una losa de mármol. Se pone mano a la obra y el concejal D. Ramón Meza y Suárez Inclán nota que el marmolista cometió varios errores. El doctor Juan Miguel Dihigo recibe el encargo de rectificar éstos. Aprovecha la oportunidad para enmendar otros que, según el referido catedrático, pudieran haberse cometido al grabar la piedra en época del gobernador Cagigal. Y contra esta profanación solo se alza una voz: la del doctor Gabriel Camps en "Cuba y América". A partir de entonces la lápida dice así en el pulido latín del escrupuloso profesor:

«SISTE GRADUM VIATOR ORNAT HUNC LOCUM ARBOR CEIBA FRONDOSA POTIUS DIXERM PRIMAEVAE CIVITATIS PRUDENTIAE RELIGIONIS PRIMAEVAE MEMORABILE SIGNUM SIQUIDEM EJUS SUB UMBRA APPRIME HAC IN URBE INMOLATUS SALUTIS AUCTOR, HABITUS PRIMO PRUDENTUM DECURIONUM SENATUS DUOBUS PLUS ABHINC SECULIS PERPETUA TRADITIONE HABEBATUR, CESSIT TAMEN AETATI. INTUERE IGITUR ET NE PEREAT IN POSTERUM HABANENSIS FIDES. ASPICIES IMAGINEM SUPRA PETRAM FUNDATAM HODIE NIMIRUM ULT, MENSIS NOVEMBRIS ANNO MDCCLIV. EL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA ACORDO LA RESTAURACION DE ESTA LAPIDA EN 1º DE OCTUBRE DE 1903.»

El doctor Sánchez de Fuentes condena en su obra "Cuba monumental, estàtuaria y epigráfica", las correcciones de su colega el Dr. Dihigo, aunque no con el ardor que hubiera inspirado al inmenso John Ruskin reparaciones de ese jaez.

El alcalde municipal de la Habana, doctor Miguel Mariano Gómez—el buen alcalde, como merecerá ser llamado en los anales de nuestra ciudad—ha dedicado al Templete cariñosa atención. Uno de sus colaboradores más eficaces y distinguidos, el ingeniero y arquitecto señor Evelio Govantes y Fuertes, que desempeña las funciones de Jefe del Departamento de Fomento del Ayuntamiento y de Arquitecto Municipal, ha dirigido la restauración del monumento. (*) Libre hoy de la capa de cal y pin-

(*) El Arquitecto Municipal señor Govantes, con motivo de las obras realizadas por su iniciativa y bajo su dirección, dirigió al Alcalde la siguiente comunicación:

La Habana, diciembre 8 de 1927.

Señor Alcalde Municipal de la Habana.

Señor:

Cábeme la satisfacción de participar a usted que las obras comenzadas para restaurar el Templete han sido ya terminadas con un costo total de $2.470.24.

Con estas obras de restauración se ha procurado devolver al monumento toda su antigüedad, pues contra todo arte y contra toda lógica las distintas lápidas; la verja y la columna conmemorativa, desaparecían bajo una costra de repellos y de pinturas, que fué necesario raspar, así como la capa de aluminio que cubría la Virgen del Pilar, dándoseles a las piedras, que en algunos casos hubo necesidad de labrar de nuevo, una mezcla especial para imitar la pátina que el transcurso del tiempo deja sobre ellas.

Se quitó el marco de madera que indebidamente encerraba la lápida del tímpano y fué sustituído por otro de piedra.

Los pilares sostenedores de la cadena que rodean la columna se sustituyeron por otros de piedra de Jaimanitas debido a que el tiempo transcurrido amenazaba destruír la piedra de San Miguel de que estaban hechos.

En el interior del Templete se instalaron reflectores para iluminar científicamente los cuadros allí existentes.





Otro aspecto del Templete, tal como aparece el monumento luego de restaurado por iniciativa del arquitecto municipal Sr. Govantes y bajo su dirección.

tura que lo embadurnaba, muéstrase tal como fué inaugurado, con sus piedras desnudas, ahora prestigiadas por la noble pátina del tiempo, como aparece también por la inteligente gestión del señor Govantes y del señor Cabarrocas, su vecino el Palacio del Segundo Cabo (hoy Senado de la República) y como se mostrará, en cercana fecha, su otro vecino el Palacio de los Capitanes Generales, hoy destinado a Casa Municipal. También las lápidas han sido restauradas, al igual que las verjas. Una tarja de bronce registra la piadosa labor con la inscripción que dice así:

"PARA CONMEMORAR EL CENTENARIO DE SU CONSTRUCCIÓN FUÉ RESTAURADO ESTE MONUMENTO SIENDO ALCALDE MUNICIPAL EL DR. MIGUEL MARIANO GÓMEZ Y ARIAS Y ARQUITECTO MUNICIPAL EL SEÑOR EVELIO GOVANTES Y FUERTES.—LA HABANA, 19 DE MARZO DE 1928."

Asímismo, por iniciativa del señor Govantes, sancionada entusiásticamente por el alcalde, se festeja este año el primer centenario del Templete. Acostumbróse a mantener éste siempre cerrado, abriéndose solo al público en la festividad de San Cristóbal, patrono de la Habana, que se celebra en Cuba el 16 de noviembre, en vez del 25 de julio, por vieja disposición papal y para no embarazar la fiesta de Santiago, a la que se destina ese día. El 16 de noviembre las devotas habaneras, si quieren lograr tres gracias, deben salir, muy de mañana, de sus casas sin pro-

---

Asimismo las dos escalinatas de cemento que daban acceso al monumento, se sustituyeron por otras de piedra de Jaimanitas.

Terminadas las obras de restauración ejecutadas en el Templete, me permito sugerirle las siguientes ideas, esperando las acoja con el calor que Ud. dispensa siempre a todo lo que de alguna manera tienda al progreso urbano y al beneficio de este Municipio.

a) Nombrar un guarda del Templete con carácter permanente, que cuide de su entretenimiento y limpieza y que tenga a su cargo la vigilancia del mismo a fin de que evite cualquier profanación del monumento o acto que tienda a su deterioro.

b) Que dicho monumento permanezca abierto todo el año bajo la custodia del guarda mencionado, a fin de que pueda ser visitado por los habitantes de la ciudad, forasteros y, particularmente por los extranjeros que nos visiten.

c) Que se restauren los cuadros que existen en este lugar, de un valor histórico indiscutible, ejecutados por Juan Bautista Vermay discípulo de Goya y de David. Estos cuadros han sufrido dos restauraciones y es indispensable restaurarlos nuevamente, pues en muchos lugares la tela está destruída y los colores se encuentran apagados.

d) Que se cuiden los canteros exteriores e interiores, sembrando césped y plantas de pequeño tamaño.

e) Que a virtud de estarse deteriorando la inscripción que existe grabada en piedra de San Miguel, y colocada en la columna o padrón, se haga una reproducción exacta de la misma en granito gris, sacando al efecto una plantilla de la actual, a fin de no omitir el más mínimo detalle. La lápida original podría remitirse al Museo Nacional para su conservación.

f) Que se construya otra lápida igual, grabada también en granito, de la misma forma de la existente, con el mismo tipo de letra pero redactada en latín y con la inscripción original, en sustitución de la que existe actualmente grabada en mármol con letras de plomo. Estimo que esto fué un gran disparate que debe rectificarse.

Estas lápidas podrían hacerse en los Estados Unidos o en Noruega.

g) Imprimir en un folleto la historia del Templete y de la Ceiba y de la columna para repartirlo entre las bibliotecas nacionales y extranjeras.

h) Conmemorar con una fiesta el centenario de su construcción que se cumple el 19 de marzo del próximo año.

De usted respetuosamente, EVELIO GOVANTES, Jefe del Departamento de Fomento y Arquitecto Municipal.

ferir una sola palabra, desde que abandonan el lecho, para dirigirse a la Catedral a formular sus peticiones y elevar sus preces al santo que goza fama de ser hoy tan milagroso, como en vida fué corpulento y fornido. Por disposición del Dr. Gómez, en la actualidad el monumento permanece abierto toda la semana, excepto el domingo, para que lo puedan visitar los turistas curiosos y los habaneros que gusten de la evocación del tiempo viejo o del estudio de las tradiciones y la historia.

Y por disposición del ilustre alcalde, también, se ha escrito este folleto. No obedece a más propósito que el de vulgarizar la amable tradición de la primera misa y del primer cabildo, y todo cuanto se relaciona con la vieja columna de Cagigal y el Templete. La emoción que despiertan las piedras viejas es sagrada. Todo lo que sea producirla entraña labor plausible. Bien hace la primera autoridad habanera celebrando el primer centenario del monumento. La Habana, capital de la República, mira a la Habana, capital de la colonia, satisfecha de sí misma, pero complacida de tener tradiciones. El amor a la patria empieza por el amor al lar. Los nuevos edificios, las amplias avenidas, los suntuosos monumentos, se ganan en el presente nuestro asombro y también nuestro orgullo. Pero cuando queramos sentirnos un poco soñadores habremos de ir junto a esos venerables vestigios del pasado. Allí recordando todo lo que fuímos, pensaremos en todo lo que podemos ser.



La presente edición se ha hecho para ser distribuída gratuitamente.

